Oficio Número: SCyTG-1507/2017
Asunto: Cierre de Auditoria.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 13 de Julio de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos.
Director General del Colegio de Bachilleres del
Estado de Guerrero. **(COBACH)**
P r e s e n t e.

Me refiero a la Auditoría Conjunta Preventiva número **GRO/FPEMS-COBACH/17**, del ejercicio presupuestal 2016, al respecto y conforme a lo establecido en el Articulo 311, fracción V, del reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría, se le notifica la conclusión de los trabajos, por lo que se le invita a presentarse el **Jueves 03 de Agosto** del año en curso a las **09:30 Horas**, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, ubicadas en el primer piso del edificio Norte, del Palacio de Gobierno, sito en Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Colonia Ciudad de los Servicios, en esta Ciudad Capital.

En caso de que no pueda estar presente, comunicarle al Enlace que fue designado por Usted para la atención de la auditoría, atienda el presente citatorio; con el apercibimiento de que en caso de no comparecer el día y hora señalados, se dará lectura a los resultados de la auditoría de referencia, con las personas que se encuentren presentes, asimismo, de negarse a la firma del Acta respectiva, tal circunstancia se hará constar, sin que ello afecte su valor probatorio y el término de **45 días hábiles** para solventar las observaciones marcadas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mismo que correrá a partir del día hábil siguiente, a la firma de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Director General de Fiscalización y Evaluación de Obra Pública

Folio: 2093

M.D. Gabriel Ortiz Salgado

Colegio de Bachilleres ESTADO DE GUERRERO
14 JUL 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

C.C.P.- **Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores**. - Gobernador Constitucional del Estado. - Para su superior conocimiento. Presente
C.C.P.- **Lic. Mario Ramos del Carmen**. - Secretario de Contraloría y Auditoría Gubernamental. - Para su conocimiento. Presente
C.C.P.- **C.P. Luis Enrique Morales Martínez**. - Visitadora Regional de la Secretaría de la Función Pública. - Para su conocimiento. Presente
C.C.P.- Expediente
GOS*MVC*mfs

GUERRERO

Contraloría y Transparencia Gubernamental

Subsecretaría de Modernización Administrativa
Dirección General de Gestión Administrativa
Número: SCyTG–1920-2017
Asunto: Carta de no adeudo de observaciones

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ OTERO GALLEGOS
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E.

Chilpancingo, Gro., a 13 de septiembre de 2017.

Con motivo de la auditoría administrativa-operacional realizada al **Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero** del 25 de enero al 19 de febrero del año 2016 y en base a las observaciones determinadas en el informe de resultados enviado el 05 de abril de 2016, a través del oficio SCyTG-0383-2016 y dentro del plazo otorgado se envió la primera parte de la documentación correspondiente para la solventación del informe antes mencionado, y posteriormente el complemento de la información mediante los oficios CI-0636-2017 de fecha 28 de agosto 2017, DG-0591-2017 de fecha 30 de agosto de 2017 y DG-0656-2017 de fecha 06 de septiembre de 2017.

Derivado de lo anterior y concluido el plazo para solventar el informe de resultados de la auditoría administrativa-operacional se determinó que fueron atendidas satisfactoriamente cada una de las observaciones, se hace de su conocimiento que no existen adeudos de observaciones de la auditoría practicada a ese organismo a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LIC. MARIO RAMOS DEL CARMEN

JEFATURA

Colegio de Bachilleres ESTADO DE GUERRERO
RECIBIDA
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. Lic. Emilio Ortega Antonio.- Subsecretario de Modernización Administrativa.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Francisco Navarrete Ávila. -Director General de Gestión Administrativa. - Igual fin.
c.c.p. L.C. Iván Giovanny Rendón Encarnación. - Comisario Público de COBACH. - Igual fin.
c.c.p. Archivo.
MRC/EOA/FNA/pss

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Secretaría de
Contraloría y Transparencia Gubernamental

Dependencia: Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental
Sección: Dirección General de Control Gubernamental
Dirección de Auditoría
Número: SCyTG/2083/2017
Asunto: Entrega de Informe de auditoría y acta de hechos, omisiones y observaciones

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 03 de octubre de 2017.
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos
Director General del Colegio de Bachilleres
del Estado de Guerrero
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49 párrafo cuarto, fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 2, 3, 16, 17, 22 segundo párrafo, 34, 35, 36, 42, 43, 44, 45, 47, 67, 84, 85, 86, Sexto segundo párrafo y Séptimo Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 34 fracciones IV, V y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública 433; 3, 97 fracción II, 98 fracciones I y III, 100, 101 y 107 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal, 2, 3 fracción II, y 46 fracción XIX de la Ley Número 674 de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 1, 2, 3, 10, 11 fracciones I, X, XIII, XX, XXI, XXIII y XLVI, 39 fracción II, 41 y 43 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado aplicable a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; me permito remitir a usted el ***Informe de Auditoría y el Acta de hechos, omisiones y observaciones***, derivado de la auditoría **SCyTG/SA/DGCG/OA/25/2016**, por el **periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero al 31 de agosto de 2016.**

No omito comentar que a partir de la recepción del Informe, así como del Acta anteriormente mencionada, usted tendrá 45 días hábiles para solventar las observaciones plasmadas en las mismas.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
El Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental

Lic. Mario Ramos del Carmen
JEFATURA

C.c.p. Lic. Efraín Ramos Ramírez.- Subsecretario de Normatividad Jurídica.-Para su conocimiento. - Presente
C.c.p. L.C. Lorenzo Rogelio Mastache Velasco.- Director General de Control Gubernamental. -Mismo fin. -Presente
C.c.p. C.P. Fernando Rivera Méndez.- Director de Auditoría. -Mismo fin. – Presente
C.c.p. L.A.P. Roberto Abundez Moreno.- Director de Auditoría de Nómina. -Mismo fin. -Presente

OBSERVACIONES AUDITORIA MAYO DICIEMBRE 2015 Y ENERO AGOSTO 2016

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS

1.- NO CUMPLEN CON LAS NORMAS DE ARMONIZACION CONTABLE

2.- FALTAN 15 CONTRATOS BANCARIOS

3.- FALTAS ADMINISTRATIVAS EN OFICINAS MAT. Y SERV. GRALES

4.- FALTA DE DOCUMENTACION SOPORTE APOYOS SINDICATOS

5.- SITUACION DE LAUDOS

6.- FALTA DE REGLAMENTOS RECURSOS INFORMATICOS

7.- FALTA DE CONTRATO SISTEMA DE FACTURACION

8.- FALTA DE SEGURIDAD SISTEMA FACTURACION

9.- INEXSISTENCIA DTOS OFICIALES INT. EXP. PER. CONF.

10.- CONTRATOS DE PERSONAL EVENTUAL POR HONORARIOS

11.- VERIFICACION FISICA PERSONAL PLANTEL 01 Y 02

12.- INCONSISTENCIA ESTRUCTURA ORGANICA, MANUAL Y REG.

OBSERVACIONES RESARSITORIA

1.- DEUDORES DIVERSOS POR 225 MILLONES

2.-DEUDORES DIVERSOS PRESENTA CIFRAS CONTRARIAS

3.- RECURSOS MATERIALES NO ENTREGO INF. Y CARECE C. INT.

4.- PRESTAMOS PERSONALES NO AUTORIZADOS

5.- ANTICIPO A PROVEEDORES

6.- SALDOS DE PROVEEDORES

7.- ACREEDORES DIVERSOS

8.- IMPUESTOS POR PAGAR

9.- 10% ISR RETENIDO POR PAGOS A PERSONAS FISICAS

10.- DERECHOS Y CUOTAS POR PAGAR

11.- GASTOS RESERCITORIOS COMP. MAT. Y SUMINISTROS

12.- GASTOS SIN SOPORTE DOCUMENTAL

13.- INCONSISTENCIA INGRESOS PROPIOS P. 02

14.- INCONSISTENCIA INGRESOS PROPIOS P 01